

# EL SANTUARIANO

OCTUBRE 30 DE 1938.

NUMERO 168



## CHRISTUS REGNAT

“EL SANTUARIANO” periódico marcadamente católico, se une a la adoración ecuménica que hoy se le rinde a Jesucristo Nuestro Señor, y lo proclama con el orbe católico, como al Rey de los reyes y Señor de todos los señores, Sí, Cristo reina, Cristo vence y Cristo impera: *Christus regnat, Christus vincit; Christus imperat*, y su divina Doctrina es la única que ofrece soluciones a los múltiples y complejos problemas sociales que en esta hora de confusión inquietan a la humanidad. A Jesucristo tienen que volver sus ojos todos los estadistas del mundo, si quieren conservar la paz de sus pueblos y orientarlos por caminos de redención y justicia. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos, y uno de los más eminentes hombres de la hora actual, ya lo dijo con énfasis, que sólo en el Sermón de la Montaña se encuentra la clave de la paz y la justicia sociales.

“EL SANTUARIANO” une su voz a los armónicos conceptos que hoy se elevan en loor de Cristo Rey, y como el Salmista exclama: *Adjuva me, et salvus ero*. Ayúdame y seré salvo.

Un gramo de cuajo “LA RETORTA”

Cuaja más de cien litros de leche tibia.

-Fuerza siempre igual-



I.C.



**Contribuya Ud.**  
a la construcción del  
nuevo Hospital de San  
Juan de Dios.

NADA MAS LUJOSO  
que un piso de  
**MOSAICOS "ROCA"**

y son para toda la vida

Pídalos únicamente en el Almacén Roca de Medellín.

Calle Boyacá No. 51-29.



# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GÓMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GÓMEZ

Admor: Dr. SIGIFREDO GÓMEZ

Año XVIII

El Santuario, Octubre 30 de 1938.

Número 168

## EDITORIAL

### - TU ES SACERDOS -

*Tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech.* Esta frase magistral— notificación solemne que imprime carácter indeleble a los ungidos del Señor—brotará de los labios del Arzobispo de Medellín, el primero del próximo mes de noviembre, al consagrar como sacerdotes a dos distinguidos jóvenes santuarianos: MARCO TULIO ZULUAGA y MANUEL JOSÉ GÓMEZ.

Coronan su carrera eclesiástica en una forma brillante estos dos bizarros jóvenes—ornato de la sociedad y orgullo de sus familias,—las que ven premiados hoy sus esfuerzos y sacrificios por la educación de sus hijos. El P. Marco Tulio es una poderosa inteligencia, de personalidad atrayente por su ingénita bondad, por su sencillez diáfana, la concepción noble que tiene de la vida, sumada a su vasta y sólida ilustración, lo capacitan para triunfar. El P. Manuel José es un espíritu serio y estudioso y tiene también bagajes suficientes para obtener éxito en la labor evangelizadora y moralizadora que le corresponderá realizar.

El Santuario, que tiene la muy justa y merecida fama de ser en Antioquia la Tribu de Leví, agrega hoy al catálogo de sacerdotes que ha dado a la Iglesia, dos nuevos operarios de la Viña del Señor, lo que motiva un cordial regocijo en el pueblo, regocijo que "EL SANTUARIANO" recoge complacido, sumándose al júbilo general y

congratulándose con los nuevos levitas.

Aunque nuestra ciudad es un fértil almáximo de sacerdotes y religiosos,—no por lo común—dejan las dos nuevas ordenaciones de ser acontecimientos que nos emocionan y entusiasman, porque en esta hora difícil en que se libra recia batalla entre el Bien y el Mal, nos satisface y nos complace que El Santua-



Canónigo D. Lubín Gómez H.

Vicario General de la Arquidiócesis, recientemente nombrado Deán de la Catedral Metropolitana de Medellín. Este venerable sacerdote, hijo ilustre de El Santuario y honra y prezo del clero antioqueño, posee la triple aristocracia de la ciencia, la virtud y la sangre. Con motivo del altísimo y merecido honor que se le ha discernido, «EL SANTUARIANO» lo felicita con efusión y cariño, y por ende, felicita a esta su ciudad natal, que lo quiere, respeta, acata y admira.

rio ofrezca a Cristo Rey dos nuevos Ministros que le conquistarán almas y vasallos que canten sus glorias y aclamen y proclamen paladinamente su Soberanía Social.

Bien saben los nuevos presbíteros, cómo es de cordial y sincera la felicitación que les envía "EL SANTUARIANO", como cordiales y sinceros son los votos que formula porque cosechen opimos frutos en su delicada misión, y porque el Autor de la luz, el Sol eterno, les ilumine siempre las rutas que en su apostolado han de transitar.

### El Santuario de hoy

Con la tierra natal sucede lo que con todas las primeras impresiones de la vida. Es necesario haberse separado de sus lares, para conocer cuán dulce es volverlos a pisar después de muchos años. Todo ha cambiado. Ante nuestros ojos atónitos, se nos presenta una generación nueva llena de ideales y las semillas que apenas empezaban a remover la tierra cuando nos alejamos de ella. La encontramos hoy rindiendo copiosos frutos.

El Santuario de ayer, tierra de patriarcas, de antiguo sabor español, amigo de las tertulias, donde se contaban historietas de aparecidos, donde brillaba el oro olvidado por los viejos pobladores, en el solar de las antiguas alquerías; ese Santuario que vivieron nuestros mayores y cuyos ecos alcanzamos a oír en las tardes de juego de nuestra infancia, se ha ido esfumando como un crepúsculo de sangre, promesa de días brillantes, por su sol y por sus flores.

La generación de hoy se halla lista para recoger, en cofre de oro, las impresiones de nuestra vida moderna, que si no nos es dado admirarla en los rascacielos norteamericanos o en las fábricas londinenses o en los floridos pa-



lacios de Versalles, sí la vivimos, quizá empapados en un romanticismo más sano y respirando aires más puros, porque de la tempestad desenfundada que hoy se agita en los grandes centros, nos llegan todas las ondas, sin el humo de las fábricas, sin la electricidad de los grandes generadores, pero con toda la perfección y todas las correcciones que le ha sabido imponer una tierra de pensadores.

Las damas santuarianas saben llevar con garbo el elegante traje, en cuyo corte no tienen que envidiar a los modistos más refinados, y la seda y el terciopelo dan realce a la belleza, que con fortuna no es todavía el producto de los masajes y el colorete, si no de nuestras brisas aldeanas y de nuestra tierra tropical.

Los habitantes de El Santuario, por medio de la prensa y de la radio, están hoy al corriente de todos los principales acontecimientos del país y del exterior. Los intelectuales no han olvidado que nuestra raza oriental promete grandes cosas para el mañana y por esto no han ahorrado esfuerzos para ir a perfeccionar sus conocimientos en las principales universidades del país.

Ojalá que todos los centros culturales de El Santuario, no descansen un momento en esta labor meritoria de progreso y que contribuyan con sus determinaciones y su ejemplo para que la niñez que se levanta, lea su porvenir, no en las cantinas oyendo las palabras soeces y descompuestas que brotan al calor de los licores, sino en la conversación digna y sencilla o en la conferencia ilustrada de los hombres que aman el adelanto de la raza y que quieren en todo momento merecer el justo nombre de caballeros.

Carlos E. ZULUAGA G.



Pbro. Eduardo Zuluaga.

Después de una larga y provechosa correría por varios países de Europa, Asia y de Norte América, ha regresado el P. Eduardo Zuluaga, sacerdote de grandes merecimientos y amigo *ex corde* de la Sociedad de Mejoras Públicas y de «EL SANTUARIANO». El P. Eduardo reúne las más bellas virtudes cristianas, un atrayente espíritu cívico, un dinamismo poco común y gran energía y discreción. Las obras materiales de gran magnitud y la labor moralizadora que con celo apostólico realizó en Yolombó, pregonan las excelencias de tan esclarecido Ministro de Cristo, que vuelve a su Patria con mayores bríos para la lucha y con un acopio de conocimientos adquiridos en su viaje, ya que las observaciones y acotaciones de los turistas inteligentes e ilustrados, son factores de importancia para la mejor culturización de los individuos.

Con suma complacencia «EL SANTUARIANO» presenta al P. Eduardo Zuluaga un cordial saludo de bienvenida, le reitera su adhesión y hace votos muy fervientes por su completo bienestar.

## El Censo

Por honrosa designación de la Contraloría Nacional, tocóme organizar y dirigir el censo de edificios y población en El Santuario; las instrucciones dadas al respecto fueron muy claras y precisas, de tal suerte que así el censo sería la fiel expresión de la verdad, siempre que se cumpliera con el juramento prestado y se obedecieran las instrucciones dadas.

Yo aseguraba y conmigo elementos salientes de la sociedad, que El Santuario daría un poco más de catorce mil habitantes, aseguración que hacíamos basados en los datos estadísticos de defunciones y nacimientos, en estos últimos diez años, que se llevan por la oficina de estadística con esmero, pero desgraciadamente no resultó así, ya que en los meses de junio y julio, los habitantes de ésta, están desocupados y van hacia otros lugares a buscar trabajo y a verificar algunas economías para volver en octubre y noviembre a la cosecha de papas y de maíz; además, hay muchas familias que tienen sus propiedades en Cocorná y en el mes de julio se van hacia allá a hacer sus trabajos y a alivianar la vida. Yo conceptúo que cuando se verificó el censo, había en jurisdicción de Cocorná un promedio de dos mil Santuarianos y en las Carreteras trabajando, quinientos, fuera de los que había en el Quindío.

Así lo informé a la Contraloría Nacional.

Bien se comprende que todos estos individuos Santuarianos, no podrían figurar de ninguna manera en el Censo del Santuario, ya que apenas lo podían, los que amanecieran acá el 5 de julio.

Los empleados públicos trabajaron el día del censo con entusiasmo e interés, como lo hicieron en la propaganda con sus conferencias.

Los empadronadores que salieron a recorrer los campos trabajaron bien, pues que ya estaban preparados y bien empapados de sus deberes.

El resultado del censo de edificios y población fue el siguiente:

Parte urbana 866 edificaciones con 2317 habitantes.

Vereda de Bodegas 103 edificaciones con 497 habitantes.

Vereda de Pavas 287 edificaciones con 1136 habitantes.

Vereda del Salto 68 edificaciones con 400 habitantes.

Vereda de Aldana 193 edificaciones con 930 habitantes.

Vereda de Portachuelo 179 edificaciones con 1130 habitantes.

Vereda de Palmarcito 82 edifi-

### John Eastman, Sra. y Familia

*Se despiden de la sociedad santuariana, agradecen las atenciones recibidas durante su permanencia en esta ciudad, y esperan sus órdenes en Betania.*

### De la Sociedad de Mejoras Públicas.

*(Proposición aprobada en la sesión del 8 de Octubre)*

«La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario lamenta el fallecimiento del benemérito Gral. ELISEO ARBELAEZ, hijo ilustre de Marinilla y ejemplar de la raza oriental, patricio excelentísimo de probidad incorruptible, celoso defensor de los fueros del derecho y la justicia y uno de los apóstoles más fervorosos de la democracia y de la honestidad administrativa.

«La Sociedad de Mejoras Públicas rinde un respetuoso homenaje a la memoria augusta del Gral. ELISEO ARBELAEZ, y recomienda su meritísima existencia como digna de ser imitada».



# DOS ANGELES

Dos querubas más se han sumado a las bienaventuradas falanges que en la Mansión Celeste cantan las glorias de Dios: ALBERTO GÓMEZ y OCTAVIO RIVERA. Breve fue la existencia de este par de retoños. Apenas fueron corolas que empezaban a reventar en bellas floraciones de promesas... Se asomaron a la vida. Tuvieron la capacidad de intuir el piélago moral en que debían navegar. Lo intuyeron convulso y agitado, lleno de azares, grávido de peligros, cuajado de espesas brumas, sembrado de escolleras y arrecifes... Comprendieron que la arañada clámide de la inocencia que servía de ropaje a sus blancas almas de querubas, podría ser destrozada con los furiosos embates de las olas bravías... Y al tener la visión y la comprensión de los peligros que circundan el vasto panorama que debían recorrer, desplegaron sus alas de querubas... y se fugaron... se fugaron a gozar de los miríficos Estuarios donde mora la Belleza Ineficiente...

Alberto y Octavio, criaturas adorables, parvulitos candorosos, levaron anclas hacia al Puerto seguro, y al perderse en las penumbras del misterio, sumieron a sus padres en el dolor supremo, clausuraron alegrías en dos hogares felices, destruyeron bellas ilusiones, porque en ellos—en los querubas que se fugaron—cifrabán esperanzas, hoy desvanecidas... Esperanzas muertas e ilusiones perdidas, son tumbas que se abren en el alma, y la mustian y convierten en cementerio...

Felices Alberto y Octavio, instalados ya en la Sión Celestial, recreándose en los Pensiles del Eterno, deleitándose con los sin-

caciones con 530 habitantes.

Vereda del Morro 283 edificaciones con 1271 habitantes.

Vereda de las Lajas 250 edificaciones con 1338 habitantes.

Vereda de San Matías 293 edificaciones con 1083 habitantes.

Vereda de San Eusebio 41 edificaciones con 205 habitantes.

Vereda de Guadualito 93 edificaciones con 578 habitantes.

Total de edificaciones: 2738.

Total de habitantes: 11415.

Hombres mayores de siete años: 6340

Mujeres mayores de siete años: 2756

Niños menores de siete años: 2319

Iguales 11415—11415

Alberto PINEDA GÓMEZ.

fónicos arpegios de los Serafines, y enfilando gozosos en las bienaventuradas falanges del Dios de Sabaoth, para adorar y cantar las glorias infinitas del Creador...

Alberto y Octavio antes de ingresar en las Milicias Celestes, con sus uniformes marciales, sus viseras y rifles simbólicos, vestidos con garbo varonil de soldaditos entusiastas, se entrenaron acá en la tierra, montando guardia de honor al Prisionero del Sagrario. Y Este, conocedor de la decisión, lealtad y fervor de sus pequeños centinelas, se los llevó a formar en los cuadros angélicos que escoltan en los Palacios de las delicias inefables e infinitas...

Estos dos infantes adorables y candorosos, embriagados con las fragancias que emanaban del alba túnica de la inocencia que vestía y acorazaba sus almitas incontaminadas, en arrobamientos y deliquios de amor volvieron a su Dueño... buscaron su Patria... y se fugaron de la vida, llevándose sí, jirones sangrantes de los corazones de sus nobles padres, que se embelesaban en la bella y seductora inocencia de Alberto y Octavio, en los cuales florecían espléndidas promesas y sus inteligencias claras y despejadas eran un canto armonioso a la esperanza... Mas, «Dios hace la llaga, y da la medicina; hiere y sus manos curan», reza el Libro magnífico del Patriarca de la Idumea, destinado por el Supremo Hacedor para servir de modelo de resignación y paciencia.

Que Alberto y Octavio gocen de las inefables e infinitas delicias de las Montañas de Sión, y que sus afligidos padres, cristianos achapados a la antigua, exclamen como Job, en su dolor profundo: «El Señor me los dió, el Señor me los quitó. ¡Bendito sea su santo nombre!»

Filemón de J. GÓMEZ



Pbro. Dr. Ramón L. Gómez.

Este esclarecido sacerdote, noble amigo y muy distinguido hijo de El Santuario, como operario celoso y abnegado ejerció en esta Parroquia el delicado cargo de Vicario Cooperador, hasta que, para satisfacer su hambre y sed de ciencia, se aventó a los mares y llegó a la Ciudad Eterna con el propósito irrevocable de almacenar conocimientos en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Hoy, merced a su clara inteligencia y a su constancia ejemplar, agrega a sus merecimientos y dignidades, el muy honoroso título de doctor en cánones, grado que recibió después de sostener una importante tesis que ha merecido encomios de altas autoridades conocedoras profundas de la materia, pues según dice «El Pueblo» de Medellín, «la tesis del padre Ramón L. Gómez tiene interés para el canonista, para el sociólogo y para el inter-nacionalista».

«EL SANTUARIANO» rinde al querido Dr. Ramón L. Gómez, un sincero y cordial tributo de admiración y cariño con motivo del lucido grado que obtuvo en la Pontificia Universidad Gregoriana, y hace votos porque continúe cosechando triunfos, para bien de la Iglesia y gloria de su Patria.

## Antonio J. Rivera, su Sra. y sus Hijos

*Agradecen cordialmente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de la muerte de su hijo y hermano Octavio. Muy especialmente expresan su gratitud a los Centros Sociales, Escuelas y Colegios, que participaron en su duelo.*

*Asimismo agradecen las manifestaciones recibidas por la muerte de su abuelo, Sr. D. Agustín Gómez.*

*El Santuario, Octubre de 1.938.*



# = AMOR A MARIA =

Nuestra Señora de Lourdes y el Santísimo Rosario.



Ntra. Sra. de Chiquinquirá.

Con verdadera devoción se ha celebrado el mes del Rosario en esta Parroquia, la que conserva la fe de sus mayores, como la más rica presea.

Entre todas las oraciones, el Rosario es la que mejor complace el Corazón Inmaculado de María, según manifestó Ella misma a Santa Matilde, y en Lourdes enseñó esta verdad de una manera más clara y evidente en las apariciones a Bernardita. Nuestra Señora, primero recomendó esta hermosa devoción a Santo Domingo de Guzmán para conseguir el triunfo cristiano contra la herejía de los albigenses en siglos anteriores; y en Lourdes, a Bernardita en nuestros días, contra los errores modernos.

También quiso Nuestra Señora la Virgen María en Lourdes enseñar esta práctica como el mejor medio para conseguir favores celestiales....

Ella aparece con el Rosario en la mano, y aunque no lo reza, sí va pasando las cuentas y sólo dice: *Gloria Patri, et Filio...* etc...al enseñarlo a Bernardita. Por eso Bernardita jamás se iba para la Gruta sin el Rosario, y decía a sus compañeras: «Vamos, pero es a rezar el Rosario». Y cuando estaban en la Gruta, preguntaba: «Habéis traído el Rosario?». Si alguna lo había olvidado, la hacía volver por él.....y luego se ponían a rezar con especial recogimiento...

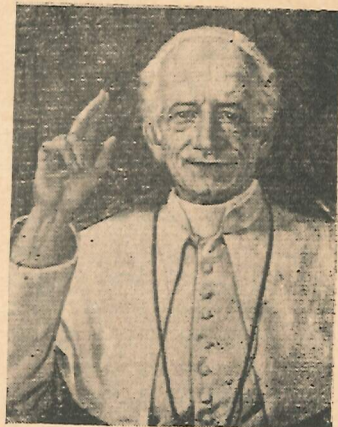
El Excmo. Sr. Obispo de Tarbes conserva el Rosario con el cual rezaba Bernardita; lo conserva como una preciosa reliquia y lo muestra a los peregrinos que lo solicitan.

Bernardita movía los corazones por la ejemplar devoción con que rezaba el Rosario en Massabielle, y como consecuencia de es-

tos ejemplos, así como los crímenes de un escandaloso se transmiten de generación en generación, así la devoción de Bernardita se ha venido transmitiendo de generación en generación, y ejercerá su benéfico influjo en los días venideros. De aquí que todos los peregrinos consiguen su Rosario, cada uno el suyo y que Lourdes se haya convertido en una cátedra de oración, y esta oración es el Santísimo Rosario. Si el Obispo y las altas autoridades eclesiásticas están al pie de la Gruta, ellos están rezando el Rosario. Lo mismo diríamos de todas las otras clases de personas. Sabios, ignorantes, ricos y pobres, justos y pecadores, todos, todos están rezando el Rosario, sea en la Gruta, sea en las Iglesias, en las calles y en las plazas; en los tronos, en las casas; de rodillas, en los templos o andando en las procesiones; en todas partes, están rezando el Rosario. Para prepararse a la comunión y para dar gracias, rezan el Rosario. La gran devoción de Lourdes es el Rosario.....

Hay en Lourdes una hermosa Basílica consagrada al Santísimo Rosario. Esta Basílica ostenta en el frontispicio una imagen de Nuestra Señora del Rosario y a los pies está Santo Domingo recibiendo el Rosario que le entrega Nuestra Señora. Dicha Basílica tiene quince altares (15) consagrados a los quince misterios del Rosario. Hay en esta Basílica un medallón que regaló S. S. León XIII con el retrato del mismo Pontífice Romano quien quiso que se conservara allí para dar testimonio del amor que tenía al Santísimo Rosario. El Mismo León XIII escribió quince (15) Cartas Encíclicas en honor del Santísimo Rosario.....

El Rosario es el Sacramento de María por las gracias sin cuen-



León XIII

S. S. León XIII. *lumen in coelo* (luz del cielo según San Malaquías). el Pontífice que escribió quince (15) Cartas Encíclicas en honor del Santísimo Rosario.

to que concede a esta devoción... se cuenta que un viejecito muy devoto del Rosario, cuando lo rezaba, los que lo miraban veían salir de la boca del viejecito una perla a cada Ave María que rezaba .....

El Rosario es el escudo de la Iglesia, pues por medio del Rosario ha alcanzado el Cristianismo los mayores triunfos, como lo sabemos por las batallas de Duret, de la Rochela, de Lepanto, etc...

El Rosario es la Teología del cristiano, pues en los quince misterios aprende las principales verdades de la Religión Cristiana.....

Los más grandes hombres que han dado lustre a la humanidad, han sido devotos del Rosario, no sólo entre los eclesiásticos, sino también entre los seglares. Si el espacio lo permitiera, citaríamos muchos ejemplos.

Recemos el Rosario y seremos felices.

P. M. GOMEZ, Pbro.

## De la Sociedad de Mejoras Públicas.

(Proposición aprobada unánimemente en la sesión del 8 de Octubre)

«La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario envía su felicitación cordial, entusiasta y respetuosa al muy virtuoso levita Pbro. D. EMILIO BOTERO GONZALEZ, actual Rector del Seminario de Medellín, por el reciente nombramiento hecho en su persona dignísima para Canónigo de la Catedral Metropolitana.

«Este acertado nombramiento es motivo de gloria y de orgullo para el Oriente antioqueño, y de satisfacción y júbilo especial para esta Sociedad, que ha recibido pruebas de afecto y adhesión de tan benemérito Sacerdote, máxime, su órgano—«El Santuariano»—al cual le ha prestado no sólo su valioso contingente moral, sino su desinteresado y generoso apoyo material».



## Octavio Rivera

Octavio: cabalmente cumpliste nueve años, cuando la implacable Parca descargó su temible guadaña sobre tu existencia, tronchando las esperanzas de tus padres, a quienes dejaste sumidos en el dolor, para corresponder al llamamiento que Dios te hizo de abandonar este mundo, sin aún conocer los fatídicos azares que presenta la existencia de los mortales. Bien hiciste niño en volarte de esta morada sin tropezar con las borrascas de una tempestuosa vida, que es lo que ofrece el mundo, donde zozobran los barquichuelos de nuestra existencia.

Nuestra Escuela ha quedado cubierta de luto y el recuerdo que hoy te dedicamos, nace del cariño que los maestros siempre profesamos a nuestros educandos.

Que Dios dé a tu alma, el premio de los justos, a tus padres la resignación y a tus discípulos una conciencia recta, ajustada a la Divina Ley.

Arsenio ZULUAGA S.

## Alberto Gómez

Puro como la gota de rocío fue el corazón del pequeño cruzado de La Eucaristía que en el mundo respondió al nombre de Alberto y que, en la mañana del 30 de septiembre, cayó tronchado por

la muerte en el campo de su cristianísimo hogar, para ser recogido por los ángeles que hubieron de presentarlo ante el trono de El Eterno, cargado con los hermosos trofeos de sus infantiles conquistas.

Aún no había cumplido nueve años cuando entregó su preciosa alma a Dios, y ya su inteligencia daba vuelos por los espacios de la mística y su corazoncito ardía en las llamas del amor divino. Nada extraño es esto para nosotros que por varias ocasiones le vimos meditando en los pasos de Jesús en su vía dolorosa, libro sagrado en donde aprendió a mortificar sus infantiles deseos para atesorar méritos para el cielo. Asido a su Dios Crucificado se dormía dulcemente, y experimentaba tristeza suprema cuando se veía separado de su crucifijo por un instante.

Su amor al sacrario no fue menos intenso, y supo demostrarlo hasta el instante en que ya casi para expirar, lleno de contento y con un recogimiento edificante, abría sus labios para depositar a Jesús Hostia en su pecho por última vez, con asombro de sus familiares que lo creían carente de todo conocimiento.

Vida admirable que se esfumó rápidamente entre el correr al sacrario en busca de *El Amor de los amores* y los infantiles sacrificios, hechos con la conciencia de un adulto y obedeciendo a

compromiso contraído con su Dios al hacerse su soldado.

Vacío inllenable ha dejado su muerte en el hogar que perfumó con el aroma de sus virtudes ejemplares y en donde vivirá eternamente su memoria.

El dolor de sus progenitores, nuestros caros amigos el Doctor Sigifredo Gómez y Dña. Clementina Zuluaga, habrá de menguar su agudeza, al considerar que si hallan un ángel menos en el hogar, es porque ha emprendido el vuelo hacia los montes eternos a gozar de su Dios y a prepararles el puesto que merecen por su cristiana resignación.

Al sepulcro del niño Alberto cayeron con sus despojos, los blancos lirios del afecto de sus compañeros cruzados, empapados con las lágrimas de sus numerosos familiares.

¡Cuán hermosa es la muerte del que ama a Dios! Dulce y tranquila del que en su niñez conserva la inocencia de la infancia.

Luis N. GOMEZ G.

## OCTAVIO RIVERA

La escuela urbana de varones de El Santuario, ha sido sorprendida por la desaparición del niño Octavio Rivera.

En la mañana del día 27 de septiembre circuló rápidamente la noticia de que Octavio había muerto. Los niños, que alegres en otras veces corren, sobrecogidos de tristeza y llenos de dolor, se apresuran al lecho de su compañerito y hallan su cadáver envuelto en las sábanas mortuorias.

Sus padres, D. Antonio Rivera, nuestro estimado colega, y su esposa Dña. Filomena de Rivera se hallaban inconsolables al borde de su lecho, contemplando los despojos de su hijo, que ayer no más era la alegría de su hogar. Era que un rayito de luna se esfumaba, era una ilusión que se sepultaba en los abismos de ultratumba.

Sobre la tumba de Octavio arrojaron sus compañeros una lluvia de coronas y murmuraron una oración.

¡Oh inexplacables sarcasmos de la vida humana, que al débil soplo de una ráfaga desaparece! ¡Oh muerte, que no respetas ni los en sortijados bucles del niño, ni la enhiesta juventud pletórica de vida, y mucho menos, las nieves del anciano!

Por esto me veo obligado a exclamar con el poeta: «¡Oh muerte, de los seres destructora—del Orco horrendo tenebroso parto:—Tu memoria qué amarga,—qué ciertos, qué fieros—qué crueles tus estragos!».

Enrique ZULUAGA A.

## Elegia Blanca.

(Fragmento)

¡Señor, lo que quieras!...Un niño me diste para que elevara los ojos a Tí, y cuando alegraba mi existencia triste, me lo arrebataste Tú, que nos dijiste: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

Señor...Qué más quieres?...Profunda es mi herida, tengo el alma vuelta quebranto y dolor; pero, así deshecha por siempre mi vida, levanto las manos y con faz dolida te rindo homenaje de amores, Señor!

Deja, sí, que el grato recuerdo querido, que alumbra en la noche mi desolación, siga como un ave tejiendo su nido en la tumba blanca donde está dormido sobre la almohada de mi corazón...

Nicolás BAYONA POSADA

## UNA GRACIA

Encontrándome gravemente enferma, acudí con toda devoción a las benditas almas del Purgatorio, para solicitar por su intercesión mi mejoría. En efecto, comencé la novena, terminada la cual obtuve la mejoría solicitada.

Cumpliendo la promesa de publicar el favor, así lo hago.

Lola GOMEZ de P.



## Preludios de la erección del Santuario en Distrito

(Continuación)

En el artículo anterior expusimos cómo El Santuario, llegado a la mayor edad, quiso independizarse de Marinilla, porque así el hombre, como las entidades aspiran a tener vida propia.

Sin dejar de reconocer la nobleza de la legendaria ciudad de Marinilla, el móvil de los santuarianos fue patriótico.

Era a la sazón Alcalde de Marinilla, D. Pedro José Pineda y del Partido de El Santuario, D. Dámaso Duque. A éste le tocó levantar las informaciones y recibir las escrituras, por las cuales algunos vecinos se comprometieron a sostener todos los gastos del culto, etc.

El señor Cura de Marinilla, Dr. Jorge Ramón de Posada, gran patriota y gran corazón dió su informe favorable a las pretensio-

nes de los santuarianos, y adujo entre otras razones, la del desprendimiento de éstos, su fervido entusiasmo, su probado patriotismo.

Este rasgo de generosidad del Dr. Posada le mereció muchos aplausos y con tan bello gesto se constató, una vez más, que era un Sacerdote, según el Corazón de Dios, desprendido de los intereses terrenales. Únicamente anhelaba que sus feligreses tuvieran los mayores bienes espirituales posibles.

Para la erección en Distrito, se tuvieron grandes luchas, toda vez que no faltaron quienes se opusieron en una forma tenaz. El Promotor Fiscal dió su informe en contra de la erección.

Ignacio GIRALDO R.

(Continuará).

### El Rector

#### del Seminario de Medellín

Recibió con singular complacencia el saludo y felicitación de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, porque a los motivos de agradecimiento que el P. Emilio guarda con esa benemérita entidad y su gallardo periódico—honor de la ciudad—se añade hoy el estímulo de las frases sinceras con que lo exaltan. Y no es la primera vez que recibe notas en ese estilo; por lo cual procurará ser grato con los buenos caballeros que componen esa Sociedad modelo.

Medellín, octubre 16 de 1938.

## Correspondencia

*Coronel Francisco Duque R.—Medellín.*—Le acusamos recibo de cinco pesos (\$ 5) para el periódico. Esta cuota se agrega a las muchas que hemos recibido de Ud., quien ha sido un amigo fervoroso y sincero de nuestra empresa, porque comprende las sanas y patrióticas intenciones que nos animan, y aprecia el generoso esfuerzo que realizamos por la cultura de esta tierra. Muchas gracias Coronel.

*D. Manuel S. Salazar.—El Peñol.*—Le agradecemos su valioso contingente pecuniario, y de conformidad con sus deseos, le seguiremos enviando el periódico puntualmente.

*D. Jesús María Ramírez.—Samaná.*—La muy larga ausencia,

amigo Jesús María, no ha extinguido en tu corazón el amor a tu tierra natal, y desde esos lejanos pueblos envías tu aporte para el sostenimiento del decano de la prensa del Oriente antioqueño. Aquí te recordamos Mono, con especial cariño, y sentimos orgullo al saber que tú, como buen santuario, haces flamear con dignidad la bandera de la raza, porque donde un oriental planta su tienda, pone en vigencia su religión, sus costumbres, su valor y su pujanza. Al agradecerte Mono, tu óbolo generoso, te enviamos un cordial saludo, haciendo votos por tu felicidad y la de todos los tuyos.

*D. Darío Henao.—San Agustín (Huila).*—Muchas gracias por tu contingente para el periódico. «El

*Santuariano*» te irá a tu nueva residencia, a donde has ido empujado por tus excepcionales capacidades para el trabajo. Recibe tú y toda tu familia, el mensaje de cariño que te enviamos desde esta tierra que lamenta tu ausencia y la de todos los tuyos.

*D. Jesús Vicente Ramírez.—La ciudad.*—Te agradecemos la cuota que remitiste para «El Santuario», lo que no es extraño en tí, que eres comprensivo y de espíritu verdaderamente cívico. A tu domicilio te seguiremos enviando el periódico.

*D. Juan N. Quintero C.—La ciudad.*—Le acusamos recibo de su cuota tan generosa como espontánea, que nos envió para el periódico, y le agradecemos sinceramente. Con el respaldo y el apoyo de ciudadanos conscientes, patriotas y libertados de prejuicios como usted, continuaremos entusistas y sin desmayos en la barricada, trabajando por el progreso de nuestro pueblo, el cual debemos llevar a los vértices de la cultura.

## Defunciones

—Muy sinceramente lamentamos la prematura muerte del apreciado joven D. Tulio Zuluaga, acaecida a fines de septiembre. Miembro de una distinguida familia,—honor de la ciudad,—que en este año ha sido visitada por la muerte con mucha frecuencia: primero, Dña Julia Z. de S., luego Tulio y después Albertico Gómez Zuluaga, primoroso niño, hijo de Dña. Clementina Zuluaga de G. y de nuestro querido compañero, Dr. Sigifredo Gómez. En estos momentos de aflicción para la familia Zuluaga-Gómez, les enviamos nuestras expresiones de dolor.

—Dejó de existir la señorita Teresa de Jesús Castaño P., a la edad de 17 años. Pésame a su familia.

—También han dejado de existir las siguientes personas: Luis Aristizábal (a. Chócolo) de 55 años de edad; Nepomuceno Giraldo de 81 años; Francisco Ramírez de 38 años; Octavio Rivera, de 9 años; y Alberto Gómez de ocho años.

Musitamos una plegaria por el alma de los muertos y enviamos nuestras expresiones de dolor a todos sus deudos. ¡Requiescant in pace!



## Cartel de Remate.

El Juez Municipal de El Santuario,

HACE SABER:

Que por auto de cuatro de los corrientes, dictado en el Juicio Ejecutivo de Miguel A. Pineda R. contra Rafael Gómez J., se señaló el día cuatro de Noviembre próximo, de la una de la tarde en adelante, para verificar el remate en pública almoneda, del siguiente bien:

La mitad de una finca territorial, con dos casas de habitación, de tapias y tejas, situada en el paraje de «ALDANA», de esta jurisdicción, y alinderada así:

De un mojón de hoyo, lindero con Amador Franco; chamba abajo, lindando con éste, a caer al camino; voltea a la derecha; de aquí, a la quebrada; se cruza ésta y se sigue por la chamba, a la puerta de entrada; se sigue por la chamba, filo arriba, lindando con herederos de Heliodoro Franco, a lindar con Atanasio Jiménez; chamba arriba, lindando con éste, a lindar con Manuel y Heliodoro Gómez; se voltea chamba abajo, lindando con éstos, al encuentro de dos agüitas; cruzando éstas, se sigue por el borde de un derrumbe, a salir al camino para entrar a la casa; sigue por éste arriba, a un barranco; por el borde de éste, a una chamba; ésta, abajo, lindando con Manuel y Heliodoro Gómez, a la quebrada; ésta abajo, a una chamba de para arriba, lindando con los mismos hasta llegar al cerco del arado; siguiendo por la chamba hasta llegar a una vuelta, al encuentro de dos agüitas; se toma la de la derecha, a lindar con Jesús Arcila; lindando con éste, a la cuchilla, a lindar con Salvador Ramírez; a la derecha, con éste, a lindar con Germán Gómez; y lindando con éste, al primer lindero.

Fue avaluada la mitad de la finca descrita en la suma de SESENTA Y SEIS CIENTOS PESOS (\$ 700.00).

Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, y postor hábil, quien consigne previamente el veinte por ciento (20%).

Para que surta los efectos legales, se fija el presente por el término de veinte días y se da una copia al interesado para la publicación en uno de los periódicos de la localidad, hoy ocho de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, a las dos de la tarde. El Juez, LUIS D. ARISTIZABAL S. El Srío., RAMON E. GOMEZ S.

## LEY 24 DE 1929

por la cual se declara nacional la fiesta de Cristo Rey.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1º. Declárase nacional la fiesta de Jesucristo Rey que se celebra el último domingo del mes de octubre, de acuerdo con la Encíclica «*Quas Primas*», de 11 de diciembre de 1925, dada por Su Santidad Pío XI, que la instituyó.

Artículo 2º. Esta ley regirá desde su sanción.

Dada en Bogotá, a 31 de octubre de 1929.

El Presidente del Senado, Carlos Jaramillo Isaza; el Presidente de la Cámara, Pedro Martín Quiñones; el Secretario del Senado, Antonio Orduz Espinosa; el Secretario de la Cámara de Representantes, Fernando Restrepo Briceño.—Poder Ejecutivo, Bogotá, noviembre 6 de 1929. Publíquese y ejecútese. Miguel Abadía Méndez; el Ministro de Gobierno, Gabriel Rodríguez Diago.

Manuel Tiberio Ramírez  
y Familia

Agradecen las manifestaciones de pesar que recibieron con motivo de la muerte de su madre, Sra. Dña. Ana Ramírez de R.

Octubre de 1938.

## Dr. Eudoro Galarza Ossa

*No sabríamos expresar cumplidamente la dolorosa impresión y la ruda sacudida que sufre nuestro ser en presencia de la trágica e inesperada desaparición de este gallardo exponente de la intelectualidad colombiana. Escritor castizo, a su pluma se deben páginas rútilas, de singular transparencia, a través de las cuales se advierte la feliz influencia de los clásicos de la lengua. Periodista de escuela, comentarista ágil y gran polemista, la causa conservadora, a la cual dedicó los mejores días de su vida, le debe invaluable y nunca bien ponderados servicios. Canservero ilustre y conductor eximio, las fuerzas tradicionalistas se hacinaban en torno al Jefe que debía conducirlos por caminos de victoria.*

*Muere el Dr. Galarza Ossa en su hogar intelectual, doblada la cabeza sobre las cuartillas, en la propia dirección de su periódico «La Voz de Caldas», alta tribuna del pensamiento colombiano, periódico desde el cual libró recias campañas políticas y literarias, que le dieron justo y merecido prestigio en el campo de las letras nacionales.*

*Nos descubrimos reverentes ante la tumba del valeroso periodista, sorprendido por mano alevé y traidora, en momentos en que la patria y el partido a que pertenecía, esperaban todavía mucho de sus capacidades, de su desvelado patriotismo y de sus excelentes dotes de intelectual y caballero.*

F. G. G.

## De la Sociedad de Mejoras Públicas.

(Proposición aprobada en la sesión del 8 de Octubre)

«La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario felicita con entusiasmo al Canónigo y Vicario Gral. D. Lubín Gómez H., por el justo y merecido honor que se le ha discernido al nombrarlo Deán de la Catedral Metropolitana de Medellín, honor que redundará en gloria para su ciudad natal, la que lo aprecia, respeta y acata como a una de sus joyas y reliquias más preciosas»



## Información Social

SIGUIO para Nariño a hacerse cargo de la Parroquia, nuestro apreciado amigo, Pbro. D. Juan de J. Zuluaga. Atentamente lo despedimos.

PARA Betania siguió doña Lucía de Eastman, con sus niños. Cordial despedida.

PROCEDENTE de «Los Cedros» está entre nosotros, D. José María Ramírez con su familia. Nuestro atento y cariñoso saludo.

LOS QUE SALEN: Para Pijao (C), en viaje de regreso, D. Francisco Arroyave; para Córdoba (C), D. Francisco Hoyos G; para Puerto Berrío, D. Eugenio Gómez; para Aquitania, los señores Román y Luis Enrique Zuluaga G; para Florencia, nuestro apreciado amigo y favorecedor, Dr. Alfonso Pineda S.; para Venecia, el joven Alfonso Giraldo A.; para Yolombó, el señor Matías Hoyos; para Medellín, D. Juan N. Ramírez y la señorita Lucila Ochoa; para la misma ciudad, D. Francisco Luis Zuluaga y su señora doña Tulia Serna de Z.

PROCEDENTES de Santa Isabel (T) nos visitaron el señor Lalo Gómez, su señora doña Maruja Jiménez de Gómez y su niño Jaime.

SE ENCUENTRA en la ciudad, el señor Minorista D. Rodolfo Gómez R., a quien presentamos atento saludo.

TAMBIEN saludamos a la señora doña María Botero de G. y a su señorita hija Carolina, quienes nos visitan, procedentes de Medellín.

VISITANDO la Casa Salesiana de esta ciudad, estuvo la Madre Margarita Gay, Superiora de la Comunidad en Colombia. En su visita estuvo acompañada por Sor Isabel Moreno. Tanto las superiores, como las alumnas y las ex-alumnas del Colegio de María Auxiliadora festejaron con diversos actos a tan distinguidas visitantes.

REGRESO de Medellín, en donde fue sometida a una delicada operación quirúrgica en la Clínica «Santa Ana», la señora doña Flora Pineda de Jiménez. La saludamos y nos alegramos por el feliz éxito obtenido en la opera-

**Sigifredo Gómez G y su Sra. Clementina de Gómez**  
*dan los más sinceros agradecimientos a las personas y entidades que en alguna forma tomaron parte en sus recientes duelos.*

*El Santuario, octubre de 1938.*

ción que le hicieron.

PROCEDENTES de Medellín, nos visitaron los señores Luis Enrique Salazar, Hernán Mesa, Rafael Montoya, Manuel Salazar R., Pedro Julio Gómez, Francisco Duque S., Gustavo Gómez Z, Andrés Hoyos G. José León Olarte, nuestros amigos Emilio J. Gómez y su hija Blanca, D. Clemente Quintero y D. Antonio J. Zuluaga.

EN EJERCICIO de sus funciones oficiales estuvo en la ciudad, D. Ricardo Zapata Alvarez, Visitador Escolar de la Zona 2ª.

DE SU PASEO por los Departamentos de Cundinamarca, Huila y Tolima regresó el señor D. Floro E. Zuluaga G., a quien saludamos.

TUVIMOS ocasión de saludar a la simpática y espiritual señorita Toñita Duque, quien estuvo entre nosotros, procedente de Medellín.

EN VIA de descanso, a pasar unos días en Medellín, salió con su familia, nuestro compañero de labores y gran amigo, Dr. Sigifredo Gómez. Que retorne pronto a esta tierra, donde se le quiere y admira, son nuestros deseos.

TUVIMOS ocasión de saludar a nuestro querido amigo, distinguido colaborador y gran protector de nuestra empresa, Pbro. D. Policarpo M. Gómez.

REGRESARON a Medellín, D. Cándido Giraldo y su señora esposa y la señora Rosalina Hoyos v. de Aristizábal.

DE MEDELLIN, regresaron la señora doña Rosario Zuluaga v. de Gómez y las señoritas Esther Julia Pineda S. y Trinidad Ramírez. Las saludamos.

PROCEDENTE de Aquitania estuvo entre nosotros, nuestro apreciado amigo y consocio D. Luis Amador Jiménez Botero.

DESDE HACE varios días se encuentran en la ciudad, procedentes de Medellín, la señora Doña Luz v. de Díaz Granados y la

señorita Isabel Arango Mesa. Las saludamos atentamente y le deseamos una grata estadía entre nosotros.

VISITANDO a sus familiares han estado entre nosotros, procedentes de Medellín, D. Luis Ramírez y su señora doña Himelda Zuluaga de R., a quienes presentamos un atento saludo.

PROCEDENTE de Yarumal, estuvo visitando esta tierra de su mayores, el Dr. Eleuterio Ceballos, uno de los amigos más antiguos y constantes de nuestra empresa. Ha sido el Dr. Ceballos un Juez incorruptible y un abogado de honradez e ilustración indiscutibles, lo cual explica el prestigio que tiene en todo el Departamento, muy especialmente en las regiones del Norte.

Esperamos que el doctor Ceballos haya llevado buenas impresiones de esta tierra oriental, que lo cuenta entre los varones presantes que le hacen honor a la raza.

EL DOMINGO estuvo en la ciudad nuestro buen amigo, Dr. Manuel T. Yepes, uno de los santuarianos que más se interesan por el progreso de su tierra.

TAMBIEN estuvo entre nosotros el Canónigo D. Lubín Gómez acompañado de sus sobrinas, Señoritas Agripina Gómez, Tulia y Hermelina Ramírez.

A ESTABLECERSE al Carmen de Viboral siguió con su señora, nuestro amigo D. Ignacio Serna Botero.

HA REGRESADO DE BOGOTA la señorita Julia Rosa Gómez. La saludamos.

PARA CISNEROS sigue próximamente, a hacerse cargo de la Oficina telegráfica de esa importante población, nuestro amigo y culto caballero D. Luis Rafael Aponte, empleado correcto y activo.

REGRESO de Fredonia D. Jesús Arredondo. Lo saludamos.

DE SANTA ANA estuvo visitando a sus familiares la señorita Rosario Calderón.

SORTEO. En el sorteo, verificado el domingo—23 de octubre—para el servicio militar, resultaron favorecidos los jóvenes, Jesús Ant. Botero, Julio Adán Naranjo, Julio Adán Hoyos y Jesús Ant. Gómez.

EN LA CIUDAD estuvo el Pbro. D. Agustín Gómez, dignísimo Cura del Peñol y muy apreciado amigo nuestro.

### Magdalena G. v. de Gómez y sus Hijas

*Agradecen sinceramente todas las manifestaciones de condolencia que en esta sociedad se dignaron presentarles, con motivo de la muerte de su padre y abuelo, Sr. Agustín Gómez.*

*El Santuario, Octubre de 1938.*









Chocolate  
**PELAYO**  
EXTRAFINO

Como el  
indispensable en  
todos los hogares.

**CHOCOLATE PELAYO**  
DELICIA DEL PALADAR  
CUCUTA x AMADOR N° 45-29